

CONCRECIÓN DEL PROYECTO
DE DIRECCIÓN
CURSO 22/23

CEIP FERROBÚS



INDICE

1. Introducción
2. Normativa
3. Balance del curso 21/23
4. Plan de trabajo.
 - 4.1 Objetivos
 - 4.2 Plan de trabajo PRIO2
 - 4.3 Otras actuaciones

1. Introducción.

Realizamos el presente documento para concretar el proyecto de dirección para el curso 2022/2023.

Se Tendrá en cuenta:

- El proyecto de dirección realizado en el curso 2017 para el proceso de selección de directores.
- El plan de trabajo de la inspección a partir de la actuación Prioritaria 2
- La memoria de autoevaluación de la dirección del curso 2022
- Adaptación a las nuevas necesidades del centro.

El presente documento servirá para realizar la autoevaluación de la dirección del curso 2022/2023

2. Marco normativo

El presente documento tiene como referencia la **Orden de 9 de noviembre de 2020**, por la que se desarrolla el procedimiento de acceso a la función directiva y la evaluación, formación y reconocimiento de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía.

3. BALANCE DEL CURSO 2021/2022

El curso pasado fue un curso de vuelta a una “normalidad relativa”. Se retomaron algunas actividades durante el tercer trimestre que se habían suspendido por protocolo covid-19.

Ha sido un curso muy duro en respecto al covid-19 porque, aunque se han ido quitando medidas en cuanto a contactos estrechos y bajas por enfermedad, el número de faltas tanto del alumnado como del profesorado por motivos de enfermedad ha sido muy elevado. El número de bajas por enfermedad del profesorado por covid-19 ha sido muy elevado, estas han sido bajas de corta duración que no han sido sustituidas y a las que el centro

ha hecho frente con recursos propios en detrimento del programa de refuerzo.

Se ha hecho un seguimiento estrecho del absentismo escolar del alumnado y se han tomado las medidas oportunas en los casos más graves.

Otro aspecto que dificulta la organización del centro, la continuidad de tutorías en los ciclos, la adjudicación de coordinaciones de ciclo y de planes y programas es el elevado número de profesorado nuevo cada curso en el centro, un tercio del profesorado es nuevo en el centro. Esta circunstancia se dio en el curso 21/22 y se vuelve a dar en el curso 22/23.

Durante el curso 21/22 se ha desarrollado en el centro actuación prioritaria 2 que ha dado lugar a la realización de un plan de trabajo para mejorar todos aquellos aspectos del centro que se han evaluado negativamente en esta actuación. Parte de este plan de trabajo se ha realizado ya con vistas a que durante este curso se ponga en práctica desde principio de curso. Otros aspectos están pendientes para desarrollar a lo largo de este curso.

4. PLAN DE TRABAJO PARA EL CURSO 22/23

4.1 OBJETIVOS

Objetivos del proyecto de dirección. Ajustes para el curso 2022/2023

3.1 Mejora de los rendimientos académicos, traducido en el número de alumnos que superan las áreas y las adaptaciones curriculares.

Para la consecución de este objetivo este curso nos planteamos continuar con la introducción de las nuevas tecnologías en la dinámica de clase como agente motivador y forma de adecuación de nuestra metodología al mundo digital en el que vivimos inmersos.

Por otra parte, continuaremos trabajando en nuevas metodologías encaminadas a mejorar el rendimiento académico.

Hay que plantearse el éxito académico del alumnado que ha tenido brecha digital al que se le ha puesto su disposición todos los recursos humanos y técnicos que sea posible y aun así no se han obtenido los resultados esperados debido a la desmotivación del alumnado y las familias.

3.2 Incorporar en las programaciones actividades para la mejora de la convivencia entre los alumnos, el respeto de las normas y uso de conductas que favorezcan la convivencia respetando y valorando las diferencias sexuales, raciales, religiosas, de orientación sexual y de capacidades para su tratamiento de forma transversal.

3.3 Modificar la metodología utilizada a otra que introduzca el uso de las TIC como recurso y que se base no exclusivamente en la adquisición de unos conocimientos básicos, sino que capacite al alumno a aprender; buscando y gestionando la información en las fuentes adecuadas.

En este objetivo se ha avanzado mucho en los cursos anteriores, en parte motivado por la necesidad ante un posible confinamiento. Es necesario continuar trabajando en él de forma que se afiance. Consideraremos no sólo el uso de las TIC, incluimos las TAC

Por otra parte es necesario introducir otras metodología más activas con las que obtener mejores resultados en cuanto a la consecución de competencias por parte del alumnado y que sean más motivadoras: trabajos por proyectos...

3.4 Planificar reuniones con los padres a lo largo del curso escolar para incrementar la participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos y la vida del colegio. Mejorar cualitativa y cuantitativamente la información que se da a los padres.

Continuaremos en la línea del curso anterior fomentando la prespecialidad de las familias sin descartar la comunicación telemática en la que tanto hemos avanzado en los dos últimos cursos y que facilita a muchas familias con dificultades por motivos laborales la comunicación con el centro. En determinados casos: absentismo, problemas de convivencias, desmotivación del alumnado, situaciones problemáticas a nivel emocional

del alumnado etc, es imprescindible potenciar la presencialidad de las familias en el centro.

3.5 Programar un tiempo dentro del de obligada permanencia en el centro para la formación del profesorado. Aprovechar la formación en CEP o la formación online y los conocimientos del profesorado para realizar formación en centros. Crear grupos de trabajo en equipo enfocados a la mejora de la labor docente y desarrollo de las propuestas de mejora.

3.6 Difundir el Proyecto Educativo entre los nuevos miembros de la comunidad educativa. Actualizar periódicamente el plan de centro.

Este año hay que introducir en el proyecto educativo todos aquellos aspectos derivados de la PRIO2 y revisar todo lo que se ve afectado por la nueva Ley de Educación.

La difusión del Proyecto Educativo entre los miembros de la comunidad educativa se hace especialmente necesario ya que en los últimos cursos un tercio del claustro es nuevo en el centro.

4.2 PLAN DE TRABAJO PRIO2

PROCESO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PROPUESTA 1	Actualizar el Proyecto Educativo conforme a la normativa vigente y establecer en él los procedimientos correspondientes.		
ACTUACIÓN 1	Actualización del apartado "La forma de atención a la diversidad" del Proyecto Educativo a la norma en vigor y señalar en él los aspectos concretos para su aplicación.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
15/11/22	ETCP Equipos de ciclo	Normativa Recursos humanos	Subida de la actualización a Séneca

PROPUESTA 2	Concretar en las programaciones didácticas y propuestas pedagógicas las medidas generales de atención a la diversidad.		
ACTUACIÓN 1	Establecer pautas generales para que las programaciones didácticas y las propuestas pedagógicas del centro incorporen diversidad de procedimientos e instrumentos de evaluación que den respuesta a las necesidades de todo el alumnado.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
15/11/22	Equipo directivo ETCP	Documento elaborado en el ETCP dando las pautas de elaboración de las programaciones, que se incluirá en el proyecto educativo. SIS.	Al menos el 90 % de las programaciones cumplen los requisitos indicados en el documento al aplicarle una lista de cotejo.
ACTUACIÓN 2	Identificación de los aprendizajes imprescindibles que el alumnado debe adquirir para seguir con éxito el curso escolar e incorporarlos dentro de los programas de refuerzo del aprendizaje.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
15/11/22	Equipo directivo ETCP Equipos de ciclo	Documento elaborado en el ETCP dando las pautas de elaboración de las programaciones,	El 100 % de las programaciones cumplen los requisitos indicados en el

		que se incluirá en el proyecto educativo. SIS.	documento al aplicarle una lista de cotejo
ACTUACIÓN 3	Incorporar en los programas de profundización recogidos en las programaciones la propuesta de actividades que permitan una alternativa a las actividades ordinarias que se desarrollan en clase, sin que supongan una sobrecarga en las tareas encomendadas al alumnado objeto de estos programas.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
15/11/22	Equipo directivo ETCP Equipos de ciclo Profesorado	Documento elaborado en el ETCP dando las pautas de elaboración de las programaciones, que se incluirá en el proyecto educativo. SIS.	El 100 % de las programaciones cumplen los requisitos indicados en el documento al aplicarle una lista de cotejo

VINCULACIONES DE LAS ACTUACIONES

Formación asociada a la propuesta de la Inspección:

No lo consideramos necesario

Contribución a las propuestas/requerimientos de la Inspección siguientes:

Propuesta 2

Documento elaborado en el ETCP dando las pautas de elaboración de las programaciones, que se incluirá en el proyecto educativo.

Relación con factores clave de la memoria de autoevaluación:

5.2 Los documentos de planificación

PROPUESTA 3	Establecer mecanismos de coordinación y organización para la atención a la diversidad.		
ACTUACIÓN 1	Elaboración en el seno del ETCP de un procedimiento para que sea efectiva la recogida de las necesidades detectadas por los equipos docentes a través de los equipos de ciclo, y fijar criterios para la adopción de medidas y programas de atención a la diversidad.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Septiembre 2022	ETCP. Equipo de orientación Profesorado	Humanos	Documento de la forma de comunicación de detección de necesidades y de la respuesta dada. Documento elaborado con los criterios para adoptar medidas de atención a la diversidad.
Junio 2023	ETCP Equipo de orientación Profesorado	Humanos	Número de actas del ETCP y ciclo donde aparece la revisión y actualización de las necesidades detectadas y de las respuestas dadas. (indicar porcentaje)
ACTUACIÓN 2	Incorporar al programa de tránsito la celebración de sesiones de coordinación entre los ciclos, al final de curso y en el inicio del siguiente con la participación de los profesionales del equipo de orientación, y elaborar un documento homologado para la recogida de la información necesaria con el objetivo de dar continuidad a las medidas de atención a la diversidad que se estén desarrollando o detectar al alumnado que presente necesidades educativas.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Junio de 2023	Jefatura de estudios Equipos de ciclo Tutores	Programa de transito. Documento homologado para la	Celebración al menos de dos reuniones de transito y revisión del contenido de las actas

		recogida de información.	según el programa de tránsito. Las medidas de coordinación recogidas en el programa de tránsito se llevan a cabo en el 100%.
--	--	--------------------------	---

VINCULACIONES DE LAS ACTUACIONES

Formación asociada a la propuesta de la Inspección:

No lo consideramos necesario.

Contribución a las propuestas/requerimientos de la Inspección siguientes:

Propuesta 3

Se elaborará un documento con los criterios y procedimientos para implementar las medidas de atención a la diversidad. Incluirá una batería de medidas ordinarias que los tutores pueden poner en marcha.

Se elaborará un documento describiendo el proceso de comunicación de la detección de necesidades y de las medidas implementadas con cada alumno al ETCP para que este tome las decisiones oportunas.

Relación con factores clave de la memoria de autoevaluación:

5.1 El equipo directivo, órganos colegiados de gobierno y órganos de coordinación docente.

PROPUESTA 4	Optimizar la organización de los programas de refuerzo del aprendizaje.		
ACTUACIÓN 1	Determinar al finalizar el curso escolar, en relación al alumnado que presenta dificultades, los aprendizajes imprescindibles que no ha alcanzado.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Diciembre 22	Jefatura de estudios Profesorado: tutores, maestros de apoyo, PT y AL	Drive. Documento de Registro del refuerzo educativo.	La organización de los refuerzos educativos se realiza en el mes de septiembre. Número de documentos de registro cumplimentados y actualizados. Resultados de evaluación del alumnado.
ACTUACIÓN 2	Coordinación entre los docentes que intervienen en el aula, mediante la elaboración de documentos para la realización de actividades y el seguimiento del alumnado a partir de los aprendizajes imprescindibles.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Junio 2023	Profesorado. Equipos de ciclo. ETCP	SIS Tutoriales Hoja de seguimiento basada en los aprendizajes imprescindibles.	Documentos de coordinación elaborados. Número de comunicaciones compartidas de cada profesor. Resultados de evaluación del alumnado.
ACTUACIÓN 3	Inclusión de la coordinación del profesorado en el Plan de Orientación y Acción Tutorial		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores

Junio 2023	Jefatura de estudios Tutores.	Documentos elaborados Séneca POAT	POAT modificado.
------------	----------------------------------	---	------------------

VINCULACIONES DE LAS ACTUACIONES

Formación asociada a la propuesta de la Inspección

La formación sobre la comunicación a través de Séneca ya se realizó. Se facilitarán tutoriales para lo necesite.

Contribución a las propuestas/requerimientos de la Inspección siguientes:

Relación con factores clave de la memoria de autoevaluación:

5.2 Documentos de planificación

PROPUESTA 5	Uso de metodologías que favorezcan la inclusión y el aprendizaje autónomo.		
ACTUACIÓN 1	Introducción de prácticas de trabajo colaborativo que favorezcan la inclusión y el aprendizaje autónomo.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Junio del 23	Equipo directivo ETCP Equipos de ciclo Equipo de orientación. Profesorado.	Bibliografía. Formación. Tutoriales.	El 100 % de las programaciones incluyen metodologías activas e inclusivas. Números de participantes en la formación.
ACTUACIÓN 2	Planificación de actividades que permitan un desarrollo en diferentes niveles de complejidad.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Junio del 23	Equipos de ciclo. Profesorado.	Bibliografía. Formación. Tutoriales.	El 100 % de las programaciones incluyen metodologías activas e inclusivas. Números de participantes en la formación.
ACTUACIÓN 3	Visibilizar las buenas prácticas docentes.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Junio del 23	Equipo directivo Profesorado.	Humanos Web del colegio	Número de sesiones de visibilización de buenas practicas docentes.

VINCULACIONES DE LAS ACTUACIONES

Formación asociada a la propuesta de la Inspección:
Visibilización de las buenas prácticas docentes.

Contribución a las propuestas/requerimientos de la Inspección siguientes:

Relación con factores clave de la memoria de autoevaluación:

2.2 Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza aprendizaje.

PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

PROPUESTA 1	Establecer en el Proyecto Educativo los cauces de coordinación para la elaboración, revisión y seguimiento de las programaciones didácticas.		
ACTUACIÓN 1	En las sesiones del ETCP, tomando como referencia la propuesta que realice el equipo directivo, se fijan en el Proyecto Educativo los cauces de coordinación para la elaboración, revisión y seguimiento de las programaciones didácticas.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Junio 2022	Equipo directivo ETCP	Documento actual.	Documento modificado.

PROPUESTA 2	Establecer un mecanismo ágil para adecuar las programaciones conforme a los resultados de la evaluación inicial.		
ACTUACIÓN 1	Al concluir la evaluación inicial, los equipos de ciclo realizarán una revisión de las programaciones centrándose en la priorización de los criterios de evaluación y/o en el establecimiento de escenarios de aprendizaje que respondan a las necesidades del alumnado.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Octubre 2023	Equipos de ciclo	Programaciones Material específico. Bibliografía.	El 100% de las programaciones se han revisado con los criterios establecidos tras la evaluación inicial.

PROPUESTA 3	Definir en las programaciones cómo las diferentes áreas contribuyen a la adquisición de las distintas competencias.		
ACTUACIÓN 1	Al elaborar las programaciones didácticas se ha de tener en cuenta que han de proporcionar una visión integrada y multidisciplinar de sus contenidos, con propuestas metodológicas activas centradas en el alumnado, y que establezcan indicadores de calidad que permitan valorar la eficacia de las actividades desarrolladas.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores

15 noviembre 2023	Equipos de ciclo	Programaciones Material específico. Bibliografía.	El 100% de las programaciones responden a los criterios dados en cuanto a contenidos, metodologías e indicadores de calidad.
-------------------------	------------------	---	--

PROPUESTA 4	Usar metodologías que favorezcan la inclusión y el aprendizaje autónomo.		
ACTUACIÓN 1	Realizar actividades diferenciadas para el alumnado que lo requiera priorizando los aprendizajes imprescindibles, facilitando recursos y diversificando el lenguaje de aprendizaje.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Diciembre 2022	Profesorado.	Material específico. Bibliografía.	Resultados de evaluación del alumnado.
ACTUACIÓN 2	Establecer estrategias para poder recuperar al alumnado absentista una vez que se reincorpora al centro.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
junio 2023	Profesorado.	Material específico.	Resultados de evaluación del alumnado absentista. Protocolo de actuación ante la reincorporación al centro de un alumno o alumna absentista.
ACTUACIÓN 3	Incluir en la práctica docente el Diseño Universal del Aprendizaje.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Diciembre 2022	Profesorado.	Material específico. Bibliografía. Formación	El 100 % del profesorado introduce en su práctica docente el Diseño Universal del Aprendizaje

		Resultados de evaluación del alumnado.
--	--	--

VINCULACIONES DE LAS ACTUACIONES

<p>Formación asociada a la propuesta de la Inspección: Diseño Universal del Aprendizaje.</p>
<p>Contribución a las propuestas/requerimientos de la Inspección siguientes:</p>
<p>Relación con factores clave de la memoria de autoevaluación:</p> <p>5.2 Documentos de planificación</p>

PROPUESTA 5	Actualización y concreción del CIL.		
ACTUACIÓN 1	A través de la coordinación, redefinir el abordaje del currículo integrado de las lenguas, propiciando elementos comunes en áreas lingüísticas, que a su vez sirvan de base para el aprendizaje en las ANL.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Junio 2023	Coordinadora proyecto bilingüe. Profesorado de áreas lingüísticas Profesorado bilingüe ETCP Equipos de ciclo	Formación. Bibliografía. Documento actual.	Documento actualizado. Reuniones de coordinación bilingüe Número de profesorado que se forma.
ACTUACIÓN 2	A través del aprendizaje en las ANL en coordinación con el área de inglés, se ha de favorecer en el alumnado el poder alcanzar las destrezas de comunicación oral y escrita en L2.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Junio 2023	Coordinador Proyecto bilingüe. Profesorado bilingüe. Profesorado de lengua extranjera.	Formación. Programaciones. Auxiliar de conversación.	Número de profesorado que se forma. Resultado de la evaluación.

ACTUACIÓN 3	Implementar o desarrollar estrategias o proyectos que permitan mejorar la competencia lingüística de la L2.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Junio 2023	Profesorado bilingüe. Profesorado de lengua extranjera	Radio Proyectos europeos: correspondencia, intercambios...	Número de podcast realizados en el curso. Resultados de la evaluación.

VINCULACIONES DE LAS ACTUACIONES

Formación asociada a la propuesta de la Inspección:

Uso de la mesa de mezclas para la grabación de podcast.

Contribución a las propuestas/requerimientos de la Inspección siguientes:

Propuesta 5

Relación con factores clave de la memoria de autoevaluación:

5.2 Documentos de planificación.

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

PROPUESTA 6	Establecer un procedimiento para la revisión del grado de cumplimiento de las programaciones.		
ACTUACIÓN 1	En la revisión del grado de cumplimiento de las programaciones se va a establecer un sistema de indicadores para identificar, planificar e implantar mejoras.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Junio 2023	Equipo directivo. ETCP Equipos de ciclo	Documento elaborado en el ETCP dando las pautas de elaboración de las programaciones, que se incluirá en el proyecto educativo.	Documento elaborado para evaluar la programación. Número de actas que recogen las revisiones de las programaciones. Las mejoras implantadas han tenido su reflejo en la mejora de los resultados de evaluación.

VINCULACIONES DE LAS ACTUACIONES

Formación asociada a la propuesta de la Inspección:

No lo consideramos necesaria

Contribución a las propuestas/requerimientos de la Inspección siguientes:

Relación con factores clave de la memoria de autoevaluación:

5.2 Documentos de planificación.

PROCESO DE EVALUACIÓN

PROPUESTA 1	Actualización del proyecto educativo y el ROF en relación a procedimientos en la toma de decisiones sobre la evaluación y el traslado de información a las familias.		
ACTUACIÓN 1	Fijar en el Proyecto Educativo un procedimiento para trasladar información tanto al alumnado como a sus representantes legales de los procedimientos y criterios de evaluación y promoción.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
15/11/2022	Equipo directivo	Proyecto educativo actual	Se ha establecido en el proyecto educativo el procedimiento.
ACTUACIÓN 2	Elaboración de un procedimiento homologado para que los distintos órganos desarrollen sus funciones sobre el proceso de evaluación, en cuanto al desarrollo de sesiones de evaluación, seguimiento del alumnado, análisis de resultados, seguimiento de las programaciones, valoración de la práctica docente y elaboración de propuestas de mejora.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
15/11/2022	Equipo directivo	Proyecto educativo actual	Se ha establecido en el proyecto educativo el procedimiento para la celebración de sesiones de evaluación, incluyendo la adopción de medidas y programas de at. Div. El proyecto educativo recoge el procedimiento para que los distintos órganos analicen los resultados, realicen el seguimiento del proceso educativo y

			hagan propuestas de mejora, que finalmente sean llevadas a Claustro.
ACTUACIÓN 3	Actualización del apartado "Los criterios y procedimientos que garanticen el rigor y la transparencia en la toma de decisiones por los distintos órganos de gobierno y de coordinación docente, especialmente en los procesos relacionados con la escolarización y la evaluación del alumnado" del ROF.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
15/11/2022	Equipo directivo	ROF actual	Se ha establecido en el proyecto educativo el procedimiento.
ACTUACIÓN 4	Elaboración por parte del ETCP de criterios comunes para la suscripción de compromisos educativos y de convivencia.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
15/11/2022	Equipo directivo ETCP	Proyecto educativo	Se ha revisado el apartado i) del proyecto educativo.

PROPUESTA 2	Mejorar la información que se traslada a las familias sobre el proceso de evaluación del alumnado.		
ACTUACIÓN 1	Establecer un calendario de entrevistas con las familias durante el curso.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Septiembre de 2022	ETCP. Tutores.	Procedimiento establecido por el ETCP.	Porcentaje de familias atendidas por tutoría en entrevistas individuales a lo largo de cada trimestre.
ACTUACIÓN 2	Establecer un modelo homologado para trasladar la información cuando el alumnado es objeto de programas de atención a la diversidad.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Diciembre de 2022	Equipo directivo Equipo de orientación ETCP	Modelo de informe realizado por el profesorado especialista. SIS.	Se ha elaborado un informe tipo para el seguimiento del alumnado que es objeto de programas de at. Div.

PROPUESTA 3	Establecer un procedimiento de evaluación basado en el uso de instrumentos variados y acordes con los criterios de evaluación, el seguimiento continuo del progreso del alumnado y el análisis de resultados con vistas a su mejora.		
ACTUACIÓN 1	Modificación del apartado del Proyecto Educativo “Procedimientos y criterios de evaluación y promoción del alumnado”, estableciendo un proceso de evaluación a nivel de centro.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
15/11/22	Equipo directivo ETCP Equipos de ciclo	Proyecto Educativo	Documento modificado
ACTUACIÓN 2	Uso de instrumentos de evaluación variados y acordes con los criterios de evaluación.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores

Diciembre 2022	Profesorado	Programaciones didácticas	El 100% del profesorado utiliza diversos instrumentos de evaluación que son acordes con los criterios de evaluación. Resultados de evaluación del alumnado.
ACTUACIÓN 3	El proceso de análisis de resultados se hará partiendo de los equipos docentes y se trasladará al resto de órganos de coordinación docente, de manera que el trabajo del equipo directivo esté fundamentado en la reflexión de todos ellos.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
01/09/22	Equipos docentes Equipos de ciclo ETCP Equipo directivo	Documento homologado elaborado por la jefatura de estudios.	En las actas de equipos docentes, equipos de ciclo y ETCP consta el análisis de resultados de evaluación.
ACTUACIÓN 4	El proceso de seguimiento de la evaluación y del análisis de los resultados lleva a la elaboración de propuestas de mejora realistas, medibles y alcanzables.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Septiembre 2022	Equipos docentes Equipos de ciclo	Actas de evaluación. Documento homologado elaborado por la jefatura de estudios.	La información recogida en las actas de evaluación está homologada. Todas las propuestas de mejora son realistas, medibles y alcanzables. Resultados de evaluación del alumnado.

PROPUESTA 4	Establecimiento de criterios para valorar el uso comunicativo en la L2 en la mejora de los resultados en las ANL.		
ACTUACIÓN 1	Elaboración de criterios por parte del ETCP para incorporar en las programaciones didácticas de las ANL la valoración de los aspectos comunicativos en L2.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Diciembre de 2022	ETCP Coordinación bilingüe	CIL Programaciones didácticas de ANL.	Las programaciones didácticas de las ANL recogen criterios para valorar el uso comunicativo en L2, para mejorar el resultado en las mismas.

VINCULACIONES DE LAS ACTUACIONES

Formación asociada a la propuesta de la Inspección:

No se considera necesaria

Contribución a las propuestas/requerimientos de la Inspección siguientes:

Relación con factores clave de la memoria de autoevaluación:

5.2 Documentos de planificación.

4.3 OTRAS ACTUACIONES (OT)

ACTUACIÓN 1OT	Continuar con el trabajo con el alumnado y las familias con problemas de convivencia a través del programa de PROA+TRANSFORMATE o del coordinador de apoyo del programa Unidades de acompañamiento		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
JUNIO 2023	Equipo directivo ETCP Tutores Familias	Coordinador de programa.... Recursos económicos	Reducción de incidentes contrarios a la convivencia registrados por aula y alumno.

ACTUACIÓN 2OT	Informar al profesorado nuevo en el centro sobre el funcionamiento, la cultura y todos aquellos aspectos de carácter pedagógico y didáctico importantes para la adaptación a la forma de trabajo del centro. Elaboración de un documento con todos estos aspectos.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Junio 2023	Equipo directivo. ETCP Profesorado del centro. Coordinadores de ciclo.	Proyecto educativo. Recursos humanos.	Actas de las reuniones de claustro, equipos de ciclo, ETCP. Documento elaborado con la información a comunicar al nuevo profesorado

ACTUACIÓN 3OT	Realizar una actualización y concreción anual del Proyecto de dirección.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Septiembre 2023	Equipo directivo	Proyecto de dirección. Actas de ciclo, claustro, ETCP y consejo escolar	Documento elaborado y publicado en la web del centro.

ACTUACIÓN 4OT	Recuperación de un espacio como sala de profesores. Rentabilizar los espacios del centro.		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Diciembre 2022	Equipo directivo Profesorado	Recursos humanos ajenos al centro. Personal de ayto.	Existencia de una sala de profesores. Orden y limpieza de las tutorías.

ACTUACIÓN 4OT	Elaborar un plan de trabajo para la alternativa a la religión "Atención Educativa"		
Plazo	Responsables	Recursos	Indicadores
Diciembre 2022	Equipo directivo. ETCP Profesorado	Recursos humanos. Normativa	Existencia del Documento e inclusión en el proyecto educativo.